



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

Secretaria GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

CONCEPTO DE AMENAZA RUINA N° CAR – 029

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD: (03) Santa Fe
BARRIO: San Bernardino
UPZ : (95) Las Cruces
DIRECCION: Carrera 10 No. 3-27 Piso 4
FECHA DE VISITA: Septiembre 3 de 2004
SOLICITANTE: Alcaldía Local de Santa Fe
POBLACION BENEFICIADA: 8 Personas (2 familias)
AREA: 300 m² (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Carrera 10 No. 3-27 Piso 4 con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



CONCEPTO AMENAZA RUINA
BARRIO SAN BERNARDO
LOCALIDAD: SANTA FE
UPZ LAS CRUCES 95



Predio del Concepto
Carrera 10 No. 3-27

Convenciones
Manzanas



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no Posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección técnica y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Asesora de Obras y Urbanismo de la Alcaldía Local de Santa Fe Dra. Maria Inés Moyano Torralba radicada con el número 1-04548, en desarrollo de la querella 015/02. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

En la fecha de la visita se solicitó la presencia del señor Carlos Adolfo Rodríguez Rodríguez quien aparece en el Oficio A.O. 270/04 como contacto para adelantar la inspección y con quien se había establecido la cita en la Calle 3 No. 10-55 y el mencionado señor no se presentó.

Posteriormente y en la dirección del inmueble a inspeccionar se presentó el Señor Rogelio Castro quien se identificó como trabajador del taller de carpintería que funciona en el lugar, con lo cual se pudo hacer la inspección.

5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble inspeccionado corresponde al piso 4 y último de un edificio, el cual puede tener unos treinta años de construido aproximadamente y que se encuentra en condiciones aceptables de mantenimiento y no presenta fallas apreciables en su estructura principal. La placa de piso es de concreto, con un espesor aproximado de 0.40m, sobre la cual se apoyan columnas metálicas con secciones variables de 0.20m x 0.20m aproximadamente. La cubierta del piso consiste en un sistema de cerchas metálicas de $h = 0.30m$, separadas cada 5.00m apoyadas sobre las columnas metálicas y correas metálicas de $h = 0.20m$ en un sector y de madera en otros, separadas cada 1.50m, sobre las cuales se apoyan tejas de zinc amarradas a las correas y vigas.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

Las fachadas son de ladrillo y en un sector del piso se estaba iniciando la construcción de un apartamento, el cual se encuentra en obra negra y con baja calidad de construcción

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

En la actualidad el inmueble se encuentra habitado y en el cual funciona un taller de carpintería donde laboran cerca de ocho personas y se almacenan materiales para elaborar muebles. Las columnas metálicas se encuentran en mal estado y presentan deformaciones apreciables, las cuales pueden provenir de un incendio previo presentado en el lugar de acuerdo a información suministrada por los vecinos del piso inferior y del cual no se tiene una fecha determinada. Las vigas y cerchas presentan igualmente deformaciones con deflexiones apreciables, las cuales hacen suponer fatiga de los materiales. Las tejas de la cubierta se encuentran mal amarradas con alambre a las correas y para evitar que se levanten con el viento les han colocado ladrillos. Los muros de fachada no presentan elementos de confinamiento y las culatas tampoco, las cuales presentan agrietamientos en algunos lugares.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO

Foto 1. Interior del inmueble.	Foto 2. Almacenamiento de materiales y correas metálicas con deformaciones.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

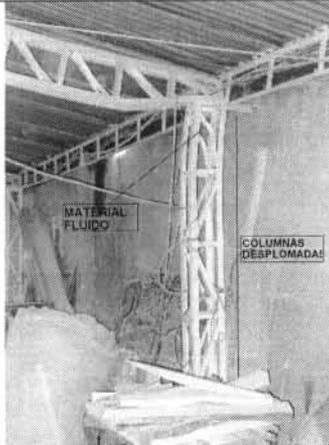


Foto 3. Columnas metálicas con deformaciones



Foto 4. Vigas metálicas con deformaciones



Foto 5. Correas en madera con deformaciones.



Foto 6. Tejas de zinc mal amarradas de la estructura



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS



Foto 7. Antepederos sin confinamiento y fisurados.



Foto 8. Antepederos sin confinamiento .

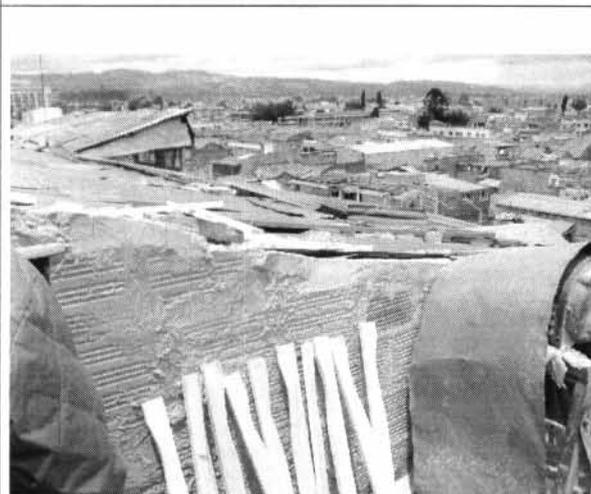


Foto 9. Culatas sin confinamiento y baja calidad de construcción



Foto 10. Muros de fachada fisurados



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que el Piso Cuarto de la edificación **AMENAZA RUINA** en los elementos principales de su estructura como son columnas y vigas.

La edificación presenta un estado estructural deficiente y no puede recuperarse, se considera necesaria una intervención de desmonte de la estructura metálica y reconstrucción general.

<p>Elaboró:</p>  <p>JOSE LUIS REYES GOMEZ. Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-43198 CND</p>	<p>Revisó:</p>  <p>Vo. Bo. CARLOS A CHAVARRO M. Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND</p>
<p>Aprobó:</p>  <p>Vo. Bo. JAVIER PAVA SÁNCHEZ Coordinador Técnico</p>	